



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 03 ABR. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 108 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores(as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL "CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL, VACUNACIÓN"

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 587-2023
b) Plan de Salud Escolar
EXPEDIENTE INT 37723

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia b) En el marco del documento de la referencia y de las coordinaciones que se vienen desarrollando con la DIRIS LIMA NORTE, responsable de Inmunizaciones, que realizará la capacitación sobre el "CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL, VACUNACIÓN"

En este sentido, se convoca a los docentes de las instituciones de la Ugel 02 a participar del evento teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Fecha	Hora	LINK
5 de abril del 2024	5:00 pm	https://acortar.link/mLhB5V

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Mag. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL02

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024.

MLP /J-ASGESE
ECHM/C-ESSE
CRHH/EESSE